 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 17

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha de informe: 5 de julio de 2022.

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Proceso Gestión Contractual.

Dependencia líder del proceso: Grupo de Gestión Contractual - Secretaria General.

Servidor responsable del proceso: Janeth Angelica Solano Hernandez.

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001:2018.

Fecha de auditoría: 21 al 28 de junio de 2022

Equipo Auditor: Yeison Eduardo Romero Hernandez (Auditor).

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura, la ejecución de la auditoria de acuerdo los criterios definidos y concluye con la reunión de cierre y el seguimiento al plan de mejoramiento por parte del auditor.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- I. Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de la auditoría).
- II. Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- III. Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- IV. Disponibilidad en la cooperación del auditado.
- V. Disponibilidad de evidencias a muestrear.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 17

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Documentos (procedimientos, guías, instructivos, formatos) y demás instrumentos asociados a los sistemas de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del 01 julio 2021 - a la fecha del año 2022.

4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 – CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.


El proceso de Gestión Contractual realiza el ejercicio de actualización del contexto estratégico, a partir de reuniones desarrolladas con la líder del proceso y colaboradores designados en el mes de julio de 2021, este trámite finaliza en el mes de agosto de 2021, evidenciándose en acta remitida a la OAP el 18 de agosto de 2021. Los integrantes del proceso que participan del espacio de auditoria ubican el documento del informe del contexto estratégico en la página web de la entidad en el enlace:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/analisisdecontextoestrategicouariv2021.pdf>

El proceso de Gestión Contractual identifica como debilidades (i) intermitencias en los servicios de conectividad y (ii) actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual; como oportunidades (i) disponibilidad de plataformas tecnológicas de ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales). Autoreporte de sintomatologías del COVID19, como fortalezas (i) Toma de conciencia de la SST al interior del proceso, (ii) constante retroalimentación del SST por el enlace del SIG al GGC y del SGA a la entidad y (iii) Lineamientos y búsqueda de fortalecer la SST desde la coordinación del proceso; y como amenazas (i) Riesgos biológicos como SARS 2 y enfermedad COVID 19 y (ii) Falta de toma de conciencia de las partes interesadas en medidas de prevención del SST.

No se evidencia la socialización del contexto estratégico a los colaboradores del proceso, sin embargo, en la socialización realizada el 02 de mayo de 2022 se logra evidenciar de manera general la contextualización del tema a los asistentes"

Si bien el proceso realiza la actualización del contexto, este no cumple con la totalidad de los requisitos de acuerdo con la Guía para la realización de análisis del contexto (Código 100,01,04-1 Versión 4), toda vez que, no identifica las actividades claves del proceso que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de SST, las cuales deben ser tomadas de la caracterización, no se evidencia participación del líder del SGSST en la construcción del contexto.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 17


Al consultar al proceso sobre la identificación de partes interesadas relacionadas con el SGSST, se hace referencia a la matriz de partes interesadas publicada en la página web de la entidad, esta se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/identificacion-partes-interesadas/67231>, referenciándolos dentro de las partes interesadas relacionada con el cliente interno: Funcionarios y contratistas de la UARIV y sus familias, operadores, SINTRAUARIV, puntos de atención y centros regionales, COPASST, ARL dentro de las organizaciones privadas, así mismo se muestra conocimiento de los requisitos relacionadas a cada una de esas partes interesadas.

Se evidencia que el proceso realizó la identificación de las partes interesadas asociadas al sistema de acuerdo con correo del 03 de junio 2021 a la OAP, dentro de la verificación de la matriz de partes interesadas no se tienen identificadas partes interesadas del SST para el Proceso de Gestión Contractual.

El proceso identifica y ubica el manual del SIG en la página web de la entidad, como documento que establece o determina aspectos generales de los sistemas de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, específicamente enuncia el alcance del sistema de gestión de SST, el cual se encuentra definido como: *"El Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todos los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas que se encuentran dentro de las sedes y oficinas del nivel nacional y territorial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Contempla acciones en los campos de estilo de vida, puesto de trabajo, salud física, riesgo psicosocial y cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, emitida por el Ministerio del Trabajo. Así mismo, se deberán llevar a cabo acciones de actividad física, equilibrio de vida, alimentación sana, salario emocional, liderazgo en valores, entorno físico y prevención del riesgo (exámenes médicos), entre otros"*

Los colaboradores identifican que el alcance definido se encuentra acorde a las necesidades identificadas de parte del recurso humano del proceso de Gestión Contractual, ya que abordan los aspectos que afectan la integridad de las personas, así mismo, reconocen el desarrollo de actividades de parte del SGSST de la entidad orientadas a abordar cada uno de los aspectos relacionados con estilos de vida saludables, actividad física, prevención de riesgos y alimentación sana.

El proceso gestión contractual a través de la caracterización identifica la interacción entre los procesos de la entidad en la actividad del hacer *"Aplicación y ejecución de las políticas, lineamientos, planes y programas establecidos desde los sistemas de gestión de la entidad"*, en articulación con los procesos de Dirección Estratégico, Gestión Administrativa, Gestión de la información y Gestión Talento Humano, así mismo, la actividad *"Analizar, evaluar y calificar los peligros, impactos, riesgos y controles definidos"*

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 17

en los programas y actividades de los sistemas de gestión de la calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información" en articulación con los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Administrativa, Gestión de la información y Gestión Talento Humano.


De acuerdo con lo anterior se genera una (1) no conformidad direccionada a los procesos Gestión Talento Humano y Direccionamiento Estratégico del capítulo 4. Contexto de la organización, numeral 4.1. Comprensión de la organización y su contexto, de la norma ISO 45001:2018.

5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 – LIDERAZGO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

El líder del proceso de Gestión Contractual y enlace SIG comunican a través de correos electrónicos, capacitaciones y actividades de integración los diferentes temas asociados al SIG, e información propia del SGSST, tales como: "*procedimiento de reporte en caso de accidente de trabajo*", "*preparación auditorias combinadas; calidad, SST y ambiental GGC 2022*" y evaluaciones. Adicional a esto el proceso realiza seguimiento a los compromisos de los contratistas de prestación de servicios, esto como evidencia en las certificaciones de los pagos de salud, pensión y ARL.

Las personas del proceso de Gestión Contractual identifican y ubican la política establecida para el SST en la página web de la entidad, la cual define: la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas creada mediante la ley 1448 de 2011 como necesidad del conflicto armado interno colombiano, fundamenta su misionalidad en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención y reparación integral de las víctimas.

Conscientes del valor del talento humano, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas fundamenta su política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basada en la promoción y mantenimiento de las mejores condiciones de trabajo seguras y saludables, para lo cual se compromete con las siguientes acciones: (i) Destinar recursos económicos, materiales y equipo humano para cumplir los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, (ii) cumplir con los requisitos legales y de otra índole en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las directrices y procedimientos que formule la UARIV que sean pertinentes a los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas, (iii) promover la calidad de vida laboral y la integridad física, mental y social en búsqueda de eliminar los peligros y reducir los riesgos en la salud de los trabajadores y la mejora continua en el ambiente laboral de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, (iv) generar en nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas; una cultura de auto cuidado, mediante el reporte de actos y condiciones


 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 17

inseguras, así como la participación en las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, (v) asegurar la identificación continua de los peligros, valoración de los riesgos y determinación de estrategias de control a fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos, en miras de prevenir incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales que puedan afectar la salud y la seguridad de nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas y (vi) poner a disposición los medios de comunicación para la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes, en los procesos de toma de decisiones del Sistema de Gestión de la SST, esta política fue socializada a través de reuniones de capacitación "*Preparación auditorias combinadas; calidad, SST y ambiental GGC 2022*" y material de estudio correo electrónico enviado el 13 de mayo de 2022 por el enlace SIG

El proceso cuenta con un enlace SIG, contratado bajo la modalidad de prestación de servicios donde encontramos actividades como: "Realizar capacitaciones y/o retroalimentaciones de los temas del Sistema Integrado de Gestión al interior del grupo" y "Realizar actividades como enlace del proceso de Gestión Contractual de la implementación del MIPG en apoyo a los sistemas de acuerdo con las normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2018; e ISO 45001:2015".

En cuanto a la identificación de la matriz de roles y responsabilidades del sistema de gestión de SST, mediante correo enviado el 06/05/2022 por el enlace SIG a todos los funcionarios y contratistas que hacen parte del proceso, en donde el grupo auditado conoce y se ubica dentro de la matriz sus roles y responsabilidades del sistema, se realiza verificación de la realización de los colaboradores del proceso en el curso de SST, donde se identifica que cumplen con la participación del proceso en esta actividad; al momento de indagar sobre las actividades programadas por el líder del sistema de gestión de SST, no se evidencia participación del líder del proceso ni del grupo de trabajo. Por tal motivo se genera una no conformidad al proceso, con el fin de mejorar y asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018, relacionado con la participación de los trabajadores y el líder del proceso.

Al consultar al proceso sobre los mecanismos de participación de la entidad, se evidencia conocimiento acerca de la elección del COPASST, no obstante, en el grupo de gestión contractual no se cuenta con personas que hayan sido elegidas y con participación de los colaboradores; sin embargo, los funcionarios vinculados por provisionalidad participan en estos espacios de elección que se encuentran definidos al interior de la entidad. Así mismo, las personas que hacen parte del proceso identifican el procedimiento para inscripción a brigadistas, la cual inicia con la convocatoria realizada a través de SUMA, posterior el diligenciamiento del formato establecido para tal fin.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 17

De acuerdo con lo anterior se genera una no conformidad en el capítulo 5. Liderazgo, numeral 5.1. Liderazgo y compromiso, referente a la participación en las actividades programadas por el proceso Gestión Talento Humano.

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 - PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Se evidencia al indagar sobre el Plan de Trabajo Anual de SST 2022, código 770.12.15-69, versión 01", publicado el 11 mayo de 2022, desconocimiento del documento que contempla las actividades, los responsables y el cronograma de ejecución, el cual direcciona al proceso de Gestión Contractual al momento de planificar y establecer las acciones para abordar los riesgos de la operatividad, que no esté acorde a lo planeado. Por tal motivo se genera una no conformidad al proceso al comprobar desconocimiento de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo de seguridad y salud, incumplimiento los requisitos de la norma ISO 45001:2018.


Con relación a la identificación de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles versión 03, Código: 770.12.15-50, del 20/07/2020 en la página web de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/58418>, el proceso de Gestión Contractual ubica e identifican de manera muy general y poco clara de los peligros asociados a sus actividades, como los peligros de índole biológicos y biomecánicos

Al indagar sobre la normativa legal aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el proceso hace referencia al normograma de la entidad, publicado en la página web de la entidad

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/normograma/8897>, en donde se encuentra la normativa asociada al SGSST. Así mismo, se verifica correo electrónico del 10 de junio de 2022 remitido por, el enlace SIG, socializando la actualización del normograma a las personas que hacen parte del proceso de Gestión Contractual.

Por otra parte, se identifica que, al interior del proceso, una vez se da inicio al retorno a la presencialidad en la sede san cayetano, se envía correo electrónico 01/09/2021, compartiendo la Circular 00026 del 2020, en donde se dan las recomendaciones para el regreso progresivo a las actividades, en el marco del aislamiento selectivo.

El proceso de Gestión Contractual dentro de las actividades de seguimiento consolida la matriz MEDEVAC de las personas al interior del proceso, utilizándolo como herramienta de identificación de posibles afectaciones al momento de que se llegase a presentar un incidente o accidente de trabajo, el proceso realiza el seguimiento al estado o etapa de vacunación asociada al COVID-19, de acuerdo con correo del enlace SIG del 10 de marzo 2022 donde reporta el avance de cada uno de los colaboradores del proceso.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 17

A través de capacitaciones de fortalecimiento desarrollada acta del 10 de mayo de 2022, el proceso realiza socialización de información relacionada con el SGSST, abordando entre otros temas, los objetivos del sistema, preparación auditorias combinadas; calidad, SST y ambiental GGC 2022, Buenos días estimados; Por directriz y con el apoyo de la coordinación del GGC es necesaria la participación de la totalidad del grupo en la citada capacitación virtual, donde; daremos continuidad a las preparaciones para las auditorías internas combinadas 2022, en esta ocasión profundizaremos en la NTC ISO 45001:2018 y en la totalidad de los capítulos de la norma y en especial de los de estricto cumplimiento y que serán exigidos por los auditores, (capítulo 4 al capítulo 10), en el particular de cada capítulo veremos lo que se nos puede solicitar el auditor y desde el GGC tenemos como evidencia y soporte del cumplimiento de cada requisito), donde se puede evidenciar el abordaje de los temas propios del Sistema de Gestión de SST y vínculos donde el personal puede ubicar los diferentes documentos claves como son: Protocolo de bioseguridad 0019 de 2020, programa orden y aseo, política de prevención y consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, entre otras.


De acuerdo con lo anterior se genera una (1) no conformidad del capítulo 6. Planificación, numeral 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades, con respecto a la norma ISO 45001:2018, referente al plan anual de trabajo.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 - APOYO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Con relación a los recursos asignados del proceso, se evidencia que el mismo, cuenta con un enlace SIG, contratista de prestación de servicios con obligaciones contractuales orientadas a: (i) Realizar capacitaciones y/o retroalimentaciones de los temas del Sistema Integrado de Gestión al interior del grupo; y (ii) realizar actividades como enlace del proceso de Gestión Contractual en la implementación del MIPG en apoyo a los sistemas de acuerdo con las normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2018; e ISO 45001:2018

Respecto al recurso humano y las competencias, se cuenta con personal idóneo para la gestión de la operación basada en educación, formación y experiencia, el grupo de trabajo realiza en cumplimiento de la normatividad con los cursos virtuales definidos en el plan de trabajo de la entidad tales como el curso de inducción y reinducción en SST, adicional a esto el enlace SIG cuenta con formación como Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ - ISO 9001:2015, ISO14001:2015 e ISO 45001:2018 realizado entre los meses de junio - julio 2021.

El proceso por medio del líder y enlace SIG realiza actividades de socialización y seguimiento de lineamientos asociados al Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los soportes encontramos presentación, folleto y demás material de estudio de los sistemas de gestión de la entidad, citación del 10 de mayo 2022 y correo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 17

"LISTOS PARA LAS AUDITORIAS COMBINADAS EN; ISO 9001:2015, 14001:2015 Y 45001:2018" del 13 de junio 2022.

En cuanto a la comunicación, el proceso identifica por medio del cual la entidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene determinado los medios de comunicación de los temas relacionados con el sistema, ubicando la matriz de comunicaciones en la página web de la entidad

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/matriz-comunicaciones-internas-y-externas-v4/57103>, estableciéndose dentro de los temas de comunicación: (i) Plan anual de trabajo SST, (ii) política y objetivos de SST, (iii) normatividad aplicable al SST, (iv) roles, responsables y autoridades SST, y (v) Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y controles para el tratamiento de riesgos. El proceso socializó la matriz de comunicaciones a través de espacio de capacitación desarrollado en el mes de mayo 2022.


Dentro de la documentación del proceso se cuentan con la guía de supervisión de contratos (Código 760,10,04-5 versión 1) del 08 de marzo 2022 cuyo objetivo es: "Desarrollar requisitos legales en Seguridad y Salud en el trabajo de la Unidad de Víctimas apoyando la tarea del supervisor del contrato y/o convenio, como compromiso con la salud y el bienestar de los funcionarios, contratistas, colaboradores y visitantes en el desarrollo de las actividades contractuales y en los lugares e instalaciones donde se ejecuta el contrato.", el cual fue socializado al interior del proceso mediante correo del 14 de marzo de 2022 por el enlace SIG.

El proceso de Gestión Contractual frente a la documentación de la información cuenta con el acta de aprobación de la caracterización versión 10 del proceso, actualizada a través de acta del 20 de mayo de 2022, donde se visualiza actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás actividades propias del proceso. Así mismo, el proceso conoce los puntos de consulta de la información relacionada con el Sistema

De acuerdo con lo anterior se debe fortalecer los aspectos generales del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, sobre temas de conceptualización del presente capítulo. Por tal razón se genera una (1) observación relacionada con el capítulo 7. Apoyo, numeral 7.3. Toma de Conciencia, de la norma ISO 45001:2018.

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 – OPERACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Al consultar sobre los peligros y riesgos del proceso asociado al desempeño de las actividades laborales de los funcionarios y contratistas se evidencia que el mismo, conoce y ubica la información en la página web de la entidad

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 17


<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/58418>, estableciéndose para el mimos riesgos físicos, biomecánicos, químicos, de condiciones de seguridad y biológicos, el proceso planifica y controla la operación del sistema de seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento a los lineamientos y requerimientos de los diferentes procedimientos, instrumentos, protocolos, programas y demás documentos estandarizados en el proceso de Gestión Talento Humano.

Al indagar sobre los programas adoptados y estandarizados en el proceso de Gestión del Talento Humano del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el auditado ubica y detalla que en el proceso cuenta con programas como el de bienestar social e incentivos, PARE - versión 04, orden y aseo “5S” - versión 02, entre otros. Al preguntar sobre el programa PARE y su diligenciamiento, indican que el instrumento puede ser diligenciado por cualquier funcionario o contratista con el fin de reportar al grupo Gestión de Talento Humano eventos que se puedan presentar, así mismo es utilizado por los brigadistas para el reporte de sucesos. Dentro del proceso de Gestión Contractual no se identifican cambios que hayan afectado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El proceso de Gestión Contractual por medio de la guía de supervisión de contratos (Código 760,10,04-5 versión 1) del 08 de marzo 2022 cuyo objetivo es: "Desarrollar requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas apoyando la tarea del supervisor del contrato y/o convenio, como compromiso con la salud y el bienestar de los funcionarios, contratistas, colaboradores y visitantes en el desarrollo de las actividades contractuales y en los lugares e instalaciones donde se ejecuta el contrato", da pautas para el cumplimiento del numeral 8.1.4 compras en todos los contratos y convenios con los que la entidad fuese a generar para el desarrollo de las actividades asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo

Respecto al plan de emergencia “Plan de emergencia sede San Cayetano – Bogotá. Código: 770.12.07-47, versión: 03”, publicado el 05/05/2022, el grupo auditado describe claramente el contenido y alcance del plan de emergencia conocen las acciones que pueden poner en riesgos a todas las partes interesadas que hacen parte del proceso, identifican y ubican claramente las rutas de evacuación, salidas de emergencias, simbología de extintores, camillas y botiquines descrita en la geo-referenciación del plano de evacuación.

De acuerdo con lo anterior no se genera ningún hallazgo relacionado al capítulo 8. Operación, de la norma ISO 45001:2018.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 17

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.


El equipo auditado manifiesta que el seguimiento y los resultados del SGSST se pueden consultar a través de la revisión por la Dirección, este informe se encuentra publicado en la página web de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/informe-revision-por-la-direccion-2021/67223>, el cual dentro de las capacitaciones preparatorias para la auditoría interna fue socializado en el mes de junio 2022.

Con respecto al plan de implementación el proceso no tiene indicadores a cargo frente a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo,

En cuanto a el informe de auditoría para la vigencia 2021 del 25 al 28 de mayo, cuyo objetivo establecido fue "Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018". Como resultado de la misma se identifican hallazgos asociados a los procesos de Direccionamiento Estratégico y Talento Humano. El informe de la auditoría fue socializado al interior del proceso a través de correo electrónico el 23 de junio de 2021. Así mismo, para el desarrollo de la auditoría de la presente vigencia el proceso fue notificado a través de correo electrónico enviado por el líder de auditores.

Para el desarrollo de la auditoría de la presente vigencia el proceso fue notificado a través de correo electrónico enviado por el líder de auditores el 13 de junio de 2022, al Coordinador del Grupo de Gestión Contractual, cuyo objetivo plasmado se orienta a "Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez de los sistemas de gestión de la calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018."; cuyo alcance es: " Auditoría interna al proceso de Gestión Contractual, inicia con la reunión de apertura, la ejecución de la auditoría de acuerdo los criterios definidos y concluye con la reunión de cierre y el seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del auditor.

El proceso manifiesta que el seguimiento a los resultados del SGSST se conocen a través de la revisión por la Dirección, en este caso en el informe que se encuentra cargado en el link de la página web de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/informe-revision-por-la-direccion-2021/67223>, informe que permite identificar resultados relacionados con el desempeño del sistema de gestión, generando valor agregado al ejercicio de seguimiento y monitoreo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 17

De acuerdo con lo anterior no se genera ningún hallazgo del capítulo 9. Evaluación del desempeño, de la norma ISO 45001:2018.

10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 - MEJORA / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.


Durante la vigencia evaluada, no se identificó incidencias o accidentes al interior del proceso que hayan afectado la integridad física o mental de los funcionarios y contratistas. adicional a esto el proceso de Gestión Contractual, mediante actividades de seguimiento como el informe de MEDEVAC, seguimiento al esquema de vacunación del grupo y la construcción de la Guía SST, ha implementado acciones para la mejora continua al interior del proceso y la entidad

Con respecto a las acciones correctivas (no conformidades) de la auditoria, el proceso no presentó hallazgos directos, pero se identificaron tres (3) no conformidades direccionadas a los procesos de Gestión Talento Humano y Direccionamiento Estratégico. Referente a la no conformidad direccionada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Talento Humano respecto a la implementación y mantenimiento de mecanismos que permitan evaluar las oportunidades relativas al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidencia tal como se describe en el (capítulo 6) el cual, no se dan lineamientos por parte del líder del sistema para la evaluación de las oportunidades del sistema, para el hallazgo de Talento Humano existe la matriz de despliegue de objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo V1 Código: 770.12.15-32, pero no se ha implementado ni desarrollado (Capitulo 6.2) y en el tercer asociado al proceso de Direccionamiento estratégico sobre la codificación de la matriz de comunicaciones publicada la cual no contaba con la descripción requerida generando incumplimiento al capítulo 7.5.2 creación y actualización.

De acuerdo con lo anterior no se genera ningún hallazgo del capítulo 10. Mejora, de la norma ISO 45001:2018.

11. OBSERVACIONES

1. Se observa, que se debe fortalecer al interior del Grupo de Gestión Contractual los temas del Sistema Integrado de Gestión (SST) relacionado con metodologías, manuales, conceptos, instrumentos y demás componentes que hacen parte de la implementación de este. Esto sucede en el Proceso de Gestión Contractual asociado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lo anterior se evidencia a través de las entrevistas efectuadas al equipo auditado donde se identifica que se debe fortalecer dichos componentes, aunque se evidencia estrategias de socialización. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 17

- a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación del SST.
- b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Estándares de capacitación.
- c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018, capítulo 7. Apoyo, numeral 7.3. Toma de conciencia.


12. NO-CONFORMIDADES

Direccionamiento Estratégico y Gestión Talento Humano.

1. No se evidencia, en el contexto estratégico del proceso la inclusión de actividades y cuestiones internas y externas relacionadas con las condiciones de salud y demás requerimientos de seguridad y salud en el trabajo que contempla la operación del proceso, adicional a esto no identifican las actividades del hacer de la caracterización del proceso en la construcción del contexto en la "identificación de la contribución cumplimiento de los objetivos vs objetivos del sistema gestión seguridad y salud en el trabajo; actividad clave de seguridad y salud en el trabajo (Código 100,01,15-38, Versión 03), este documento fue aprobado por la Oficina Asesora de Planeación sin la revisión del líder implementador del SGSST (grupo de gestión de Talento Humano). Esto sucede en el proceso de Gestión Contractual, asociado a los procesos de Direccionamiento Estratégico (código 120.01.09-1, Versión 10) y Gestión Talento Humano (código 770.12.09-1, Versión 10). Lo anterior se evidencia a través de la observación y entrevistas realizadas a los auditados respecto a su construcción donde fue aprobado sin la correspondiente revisión y retroalimentación del ejercicio de construcción, toda vez que, no cumple con los requisitos en la identificación de las cuestiones internas, externas y actividades claves de la caracterización, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del SGSST, ni los lineamientos del líder implementador. Esta situación conduce al incumplimiento de:
 - a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. No aplica
 - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Estándar 1.1.24. Condiciones de salud de los trabajadores.
 - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018: Capítulo 4. Contexto Organizacional, numeral. 4.1 Comprensión de la organización y su contexto.

Proceso Gestión Contractual

2. No se evidencia, el conocimiento y la descripción de las directrices y actividades establecidas en el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo año 2022 para la planificación y el establecimiento de las acciones para abordar los riesgos de la gestión del proceso. Esto sucede en el proceso de Gestión Contractual, asociado al proceso Gestión Talento Humano (código 770.12.09-1, Versión 10). Lo anterior se evidencia al evaluar al equipo auditado sobre la ubicación, las actividades y los responsables de la ejecución del plan de trabajo anual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - 2022 (Código 770.12.15-69, Versión

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 17

01), presentando desconocimiento de dicho documento. Esta situación conduce al incumplimiento de:

- a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.17. Planificación y 2.2.4.6.26. Gestión del cambio.
- b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Estándar plan anual de trabajo.
- c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018: Capítulo 6. Planificación, numeral 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades.


Proceso Gestión Contractual

3. No se evidencia, aforo máximo de participación del grupo de trabajo (líder del proceso, funcionarios y contratistas) en las actividades programadas por el SGSST en el año 2022. Esto sucede en el proceso de Gestión Contractual, asociado al proceso Gestión Talento Humano (código 770.12.09-1, Versión 10). Lo anterior se evidencia al evaluar y entrevistar al grupo en general sobre la participación de las actividades programadas en el año 2022. Esta situación conduce al incumplimiento de:
 - a) Requisitos del Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.10. Numeral 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SGSST, numeral 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
 - b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. Actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
 - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018: Capítulo 5. Liderazgo y participación de los trabajadores, numeral 5.1 liderazgo y compromiso.

13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

13.1. Fortalezas

- Compromiso del proceso de Gestión Contractual, con respecto a la implementación y mejora continua del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018.
- Alta disposición por el líder del proceso, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoría, remitiendo a tiempo toda la información solicitada y contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- Eficacia del grupo del proceso de Gestión Contractual y el enlace del SIG, respecto a las evidencias presentadas en la auditoría.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 17

- Liderazgo del responsable del proceso y compromiso de todo el grupo de trabajo en el desarrollo de actividades emprendidas para la mejora continua.

13.2. Debilidades

- Fortalecer al interior del grupo de Gestión Contractual los temas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con metodologías, manuales, conceptos, instrumentos y demás componentes que hacen parte de la implementación.
- Difundir la comprensión y análisis del plan de trabajo del SST, permitiendo al proceso una adecuada planificación e identificación de acciones para abordar los riesgos de la operatividad de la gestión referente a las actividades programadas.
- Fortalecer la participación de los colaboradores en las actividades planeadas mensualmente desde el grupo gestión de talento humano.

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL


A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 aplicada al proceso de Gestión Contractual.

a) Cumplimiento de la norma.

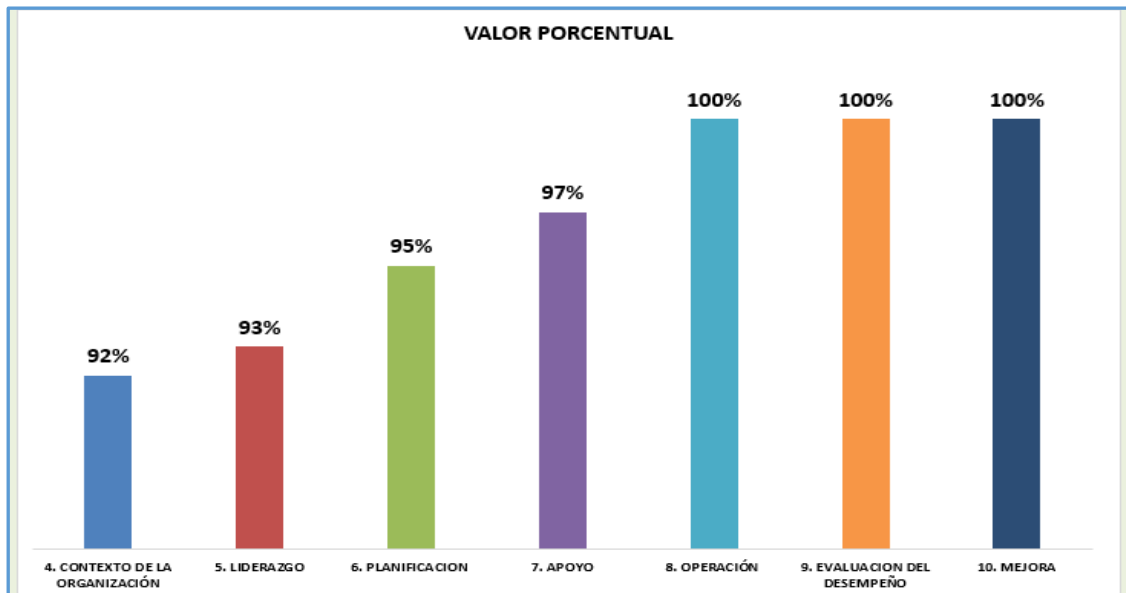
Tabla No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	92%
5. LIDERAZGO	93%
6. PLANIFICACION	95%
7. APOYO	97%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 17

Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST.


El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la NTC ISO 45001:2018, es del 97%.

b) Número de No Conformidades y Observaciones.

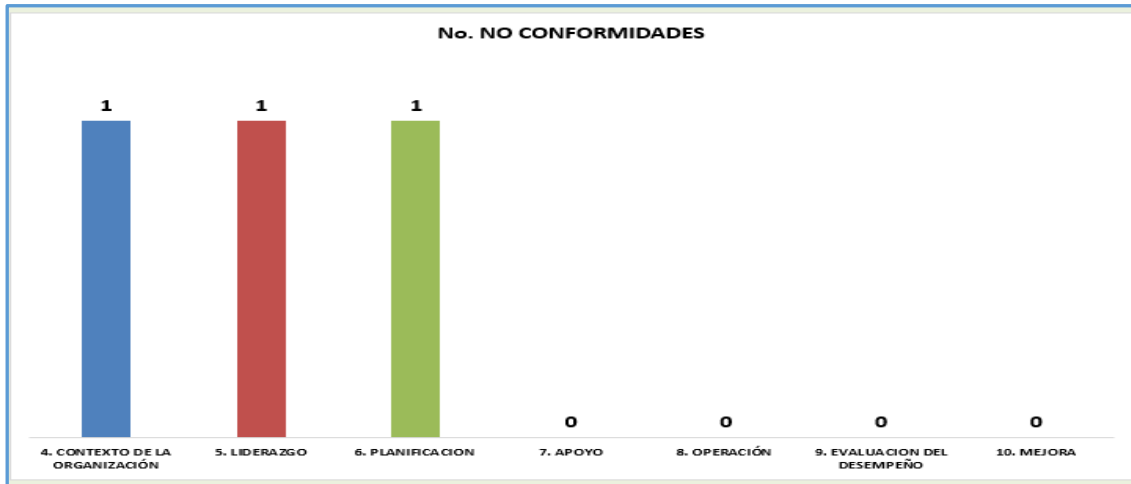
Tabla No. 2. Número de no conformidades y observaciones de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	1	0
5. LIDERAZGO	1	0
6. PLANIFICACION	1	0
7. APOYO	0	1
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 16 de 17

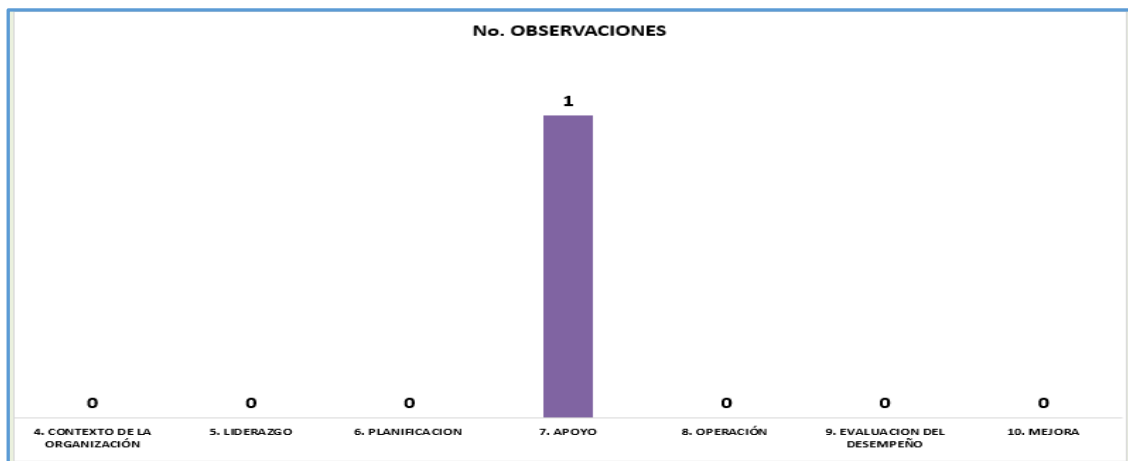
Grafica No. 2. Número de No Conformidades




Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST.

Se identificaron tres (3) no conformidades, una en el capítulo 4. Contexto Organizacional, numeral 4.1. Comprensión de la organización y su contexto (direccionada a los procesos de Direccionamiento Estratégico y Gestión Talento Humano), la segunda en el capítulo 5. Liderazgo y participación de los trabajadores, numeral 5.1 liderazgo y compromiso y la tercera en el capítulo 6. Planificación, numeral 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

Grafica No. 3. Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 17 de 17

Se identifica una (1) observación en el capítulo 7. Apoyo, numeral 7.3. Toma de conciencia; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del proceso Gestión Contractual, es del 97% de 76 ítems evaluados.

Cordialmente;

Yeison Eduardo Romero Hernandez
Auditor Líder

Carlos Alberto Ordoñez Castro
Jefe Oficina de Control Interno

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoría, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento.se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.